

Este correo es para aterrizar las rutas que se han trazado:

1) Propuesta Cívica acompaña tu caso en la esfera de protección y documentación para la protección a tus agresiones. Para ello mañana a las 8 am deberás tener el borrador del posicionamiento que haremos respecto a tu caso como un tema sobre agresiones contra la libertad de expresión. Este posicionamiento deberá lanzarse al rededor del medio día en redes de Propuesta y Sergio. Necesitamos nos digas **con quién nos coordinamos para redes de tu equipo, una persona con capacidad de publicar, frenar o contestar de manera inmediata**. Por parte de Propuesta, para temas de comunicación para estos días, es Mauricio Pérez cel. 55 3450 4421.

2) La representación legal para la demanda civil está por definirse. De parte de Propuesta Cívica, coadyuvaremos para aportar elementos en tu defensa desde pruebas periciales respecto a las dimensiones de la libertad de expresión y el ejercicio del periodismo que superado el riesgo legal que nos convoca, puedan servir como guía en otros casos similares. Nos adaptaremos al equipo legal que lleve la demanda. De parte de Propuesta Cívica, para este tema la responsable es Nataly Quintero, sus datos ya los tienen. También mantenemos el interés de conocer y coadyuvar bajo el mismo enfoque de libertad de expresión de la coordinación de equipos legales entra los distintos afectados si esto se estima pertinente entre aquellos actores que sean los adecuados.

3) Ante la difusión amplia del contenido de la demanda y de extractos textuales de ésta en medios de comunicación, la primera acción de tu representación legal en la demanda civil será acompañarte presencialmente el lunes 1 de agosto al Juzgado para concretar la notificación formal.

4) Temas de protección. El acuerdo es que Alan Mayo lleva tu representación en el Mecanismo y estaremos dando seguimiento a la implementación de las medidas previamente solicitadas. Sergio, si vas a hacer desplazamientos a la ciudad de México, por favor avísanos con 4 días de anticipación para poder gestionar. Este plazo te lo confirmamos en estos días.

Punto extra: Dado que hay una vinculación pública entre la demanda y la investigación de Allende, es mi sugerencia que se creen al menos tres protocolos de seguridad para tu equipo que trabaje en este tema: traslados, visitas a funcionarios y resguardo de la información. En Propuesta podemos facilitar los procesos que siempre son participativos porque así deben ser, totalmente participativos. PD. el nombre de Maura se difunde conforme se sigue difundiendo la columna, pongo en la mesa que también esté presente en este esfuerzo de protección para saber si ella ha registrado algún asunto anómalo.

Estoy copiando a cuanta persona ha sido convocada en mails previos para que al menos todos tengamos este primer saque necesario para la coordinación pero en cuanto des el contacto de redes y según respuestas sobre los temas, comienzo a disminuir la lista.